

ANÁLISIS DE PROYECTO

“PROYECTO HENAN LANKAO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE BIOMASA”

(Henan Lankao Biomass Cogeneration Project)

Introducción

El proyecto consiste en la producción de energía eléctrica y calor a partir de la combustión de biomasa en el condado de Lankao, provincia de Henan, China. La electricidad generada sustituirá a la proporcionada por la Red Eléctrica del Centro de China (CCPG), dominada fundamentalmente por plantas térmicas de combustible fósil. El calor generado se distribuirá a usuarios locales, sustituyendo calderas de calefacción alimentadas con carbón.

El proyecto contribuye al desarrollo sostenible de la región y a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) al suministrar electricidad y calor provenientes de una fuente de energía renovable. Además, se fomenta el uso de tecnologías de energías renovables no convencionales, se genera empleo en la comunidad local, se mejora las infraestructuras de la zona y se facilita el desarrollo sostenible de la región.

Objetivo final del proyecto

Objetivo: El objetivo del proyecto es la generación de energía eléctrica y calor a partir de un proceso de combustión de biomasa. La electricidad generada se exporta a la red, limitando la dependencia de combustibles fósiles para la generación de electricidad y reduciendo las emisiones de GEI. El calor se utilizará para calefacción y sustituirá el uso de carbón en calderas tradicionales. Además, el proyecto supondrá la reducción de emisiones de GEI por la mejor gestión de la biomasa que viene siendo desechada o quemada.

Reducciones anuales aproximadas: 209.490 t CO₂ eq/año

Reducciones totales durante el periodo de acreditación: 1.466.432 t CO₂ eq

(Periodo de acreditación renovable de 7 años, con la opción de renovarse como máximo 2 veces, duración máxima 21 años)

Reducciones totales aproximadas hasta 2012: 104.745 t CO₂ eq

Características del proyecto

Descripción: El proyecto propuesto implica la instalación de dos calderas de combustión de biomasa junto con dos unidades generadoras de energía de 12 MW de potencia cada una.

El proyecto consumirá biomasa local (paja de maíz y trigo) para generar calor y electricidad. La energía generada, 126.000 MWh anuales, será vertida a la Red Eléctrica del Centro de China (CCPG). El calor será distribuido a la comunidad local y sustituirá el carbón utilizado en calderas tradicionales.

Promotores de Proyecto: Henan Lankao Ruihua Green Power Limited Co. Ltd. y FC2E Gestión S.L. (Fondo de Carbono para la Empresa Española).

Tipo de proyecto: Generación de electricidad a partir de residuos de biomasa.

Categoría: 01. Industrias energéticas (recursos renovables)

Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Los participantes del proyecto participan de forma voluntaria
- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional
- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto
- La reducción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto
- El proyecto supone beneficios reales por reducción de emisiones a largo plazo (mínimo de 20 años de duración del proyecto).
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país huésped.
- El proyecto supone transferencia de tecnología ecológicamente inocua.

El proyecto se realizará en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que no pertenece al anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

Se produce una inversión económica en dicho país a la vez que se reducen en él las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Justificación de que es un proyecto de pequeña escala (si procede)

No procede.

Metodologías para la base de referencia

Para establecer la base de referencia se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **ACM0006 Versión 11.2** (*Metodología consolidada para proyectos de generación de electricidad y calor a partir de residuos de biomasa*), que se ajusta a este tipo de proyectos.

Plan de monitoreo y metodología de vigilancia

Para establecer el plan de vigilancia y monitoreo del proyecto se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **ACM0006 Versión 11.2** (*Metodología consolidada para proyectos de generación de electricidad y calor a partir de residuos de biomasa*), que se ajusta a este tipo de proyectos.

Cálculo de la absorción de emisiones del proyecto

Se han calculado las emisiones de la base de referencia. A partir de estos datos y siguiendo la metodología, se calcula la reducción de emisiones resultado del proyecto que asciende a 1.466.432 t CO2 eq durante los 7 años del primer periodo de acreditación. No se considera que se generen fugas relacionadas con el proyecto.

Repercusiones ambientales y socioeconómicas

En cumplimiento de la legislación de evaluación ambiental aplicable en el país, la entidad del proyecto realizó una evaluación del impacto ambiental (EIA) sobre el proyecto que fue aprobada por la Autoridad Provincial de Protección Ambiental.

En la EIA se estudiaron los impactos ambientales de la actividad durante las fases de construcción y funcionamiento del proyecto. De los resultados del estudio se desprende que el proyecto no genera impactos negativos significativos sobre el medio ambiente. Adicionalmente, el promotor llevará a cabo medidas paliativas y de seguimiento para minimizar al máximo los posibles impactos derivados de la actividad.

Declaración jurada, en su caso, indicando a qué autoridades nacionales designadas distintas de la AND del país receptor de la inversión se ha solicitado la aprobación del proyecto.

Se ha solicitado la Carta de Aprobación a la AND del Reino Unido

Observaciones de los interesados

El desarrollador del proyecto llevó a cabo un proceso de consulta con las partes interesadas a través de la realización, en 2011, de un estudio sobre los aspectos sociales, económicos y ambientales asociados al proyecto. Los resultados del estudio se hicieron públicos y posteriormente se realizó una consulta, a través de un cuestionario, a una población representativa de 40 residentes en la zona de desarrollo de la actividad.

De las respuestas proporcionadas en el cuestionario se desprende que la totalidad de los encuestados apoya el proyecto y considera que este contribuirá a mejorar el medioambiente y aumentará los medios de vida de los agricultores locales.

Comentarios de la Oficina Española de Cambio Climático

El proyecto está validado y la solicitud para obtener la carta de participación voluntaria está completa.